



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.675.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARITZA
MAUREIRA SANTANDER.

LAJA, 09 de julio 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 449.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Maritza Maureira Santander, Coordinadora Comunal de Educación Pre-Básica del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 09 de julio de 2015, con motivo de participar en reunión de Coordinadores Comunales de Educación Parvularia que se realizará en Departamento Provincial del Bio Bio.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Maureira.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓